

Workshop I

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Marzo - 2016

SEGURIDAD

Workshop I

“Eliminación del Régimen Policial 24 x 24”

RESUMEN Y CONCLUSIONES

“Las continuas reformas en la Policía Nacional del Perú no logran impedir ni disminuir el avance de la criminalidad y la delincuencia agravada en el país, expandiéndose tanto la percepción de inseguridad a toda la sociedad como incrementándose seriamente los factores de riesgos sobre la seguridad personal y corporativa en el mundo de los negocios. Los efectos sobre la seguridad privada resultan inevitables, obligando al sector a enfrentar serios desafíos respecto al estándar del servicio.”



Índice

El entorno de la prestación de servicios de seguridad privada en Perú.	04
Efectos de la ley de fin del 24 x 24 sobre los servicios privada.	05
Desafíos en curso.	06
Sustento legal, objetivos y efectos en las empresas.	07
Conclusiones	08
Ejemplos prácticos aplicados en las empresas	09
Apreciación de la aplicación de la eliminación del régimen	10
Nuestro reto	10
Algunos comentarios de nuestros asistentes	11

EL ENTORNO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN PERÚ



El crecimiento del rol de la policía de la ciudad en el segmento de seguridad privada que abarca el Perú, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Venezuela, Brasil y Argentina, que con el apoyo del Estado, como el caso de Chile, donde el Estado otorga licencias para operar en el mercado, se ha ido incrementando, con el fin de cubrir las necesidades de seguridad.

Para el Perú, la industria de seguridad privada se ha desarrollado gracias a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.

- El crecimiento de la industria de seguridad privada en el Perú, se debe a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.
- El crecimiento de la industria de seguridad privada en el Perú, se debe a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.

El crecimiento de la industria de seguridad privada en el Perú, se debe a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.

- El crecimiento de la industria de seguridad privada en el Perú, se debe a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.
- El crecimiento de la industria de seguridad privada en el Perú, se debe a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.
- El crecimiento de la industria de seguridad privada en el Perú, se debe a la actividad económica que se ha estado realizando en el país, lo que ha permitido que el sector de seguridad privada se haya desarrollado en los últimos años, con una gran actividad económica.

SÓLO DISPONIBLE PARA ASISTENTES

EFFECTOS DE LA LEY DE FIN DEL 24 X 24 SOBRE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA



La ley en mención no elimina el régimen laboral del 24x24 en la PNP; básicamente prohíbe la prestación de servicios de seguridad privada en forma directa e individual entre los miembros de las FFAA y de la PNP hacia particulares o hacia empresas privadas de seguridad.

Esta circunstancia genera los siguientes efectos:

- Importante disminución de las capacidades de las empresas de seguridad privada para proporcionar servicios con personal especializado a bajo costo.
- Clientes que contratan directamente a personal de las FFAA y PNP en actividad a costos más bajos.
- Incremento de la presencia de la PNP en actividades de seguridad privada vía "convenios institucionales".
- Se acentúa la oferta y demanda de servicios de seguridad privada sobre la base de costos bajos.
- Reducidas posibilidades comerciales para elevar los estándares de seguridad privada..



DESAFÍOS

El crecimiento de la demanda por servicios de apoyo a la gestión de recursos humanos en el Perú, motivado por el crecimiento de la actividad económica, ha generado un desafío para las empresas, ya que deben contar con personal calificado y capacitado para enfrentar la competencia en el mercado laboral. Este desafío se puede abordar a través de la implementación de programas de capacitación y desarrollo de personal, que permitan mejorar las habilidades y conocimientos de los colaboradores, y así aumentar la competitividad de la organización.

- Generar un cultura organizacional que fomente la innovación y el aprendizaje continuo de seguridad en el trabajo y la conservación del medio ambiente, a través de programas de capacitación y desarrollo de personal, que permitan mejorar las habilidades y conocimientos de los colaboradores, y así aumentar la competitividad de la organización.
- Considerar la capacitación como una inversión estratégica que genera beneficios a largo plazo, y no solo un costo adicional.
- Diseñar programas de capacitación que sean relevantes y atractivos para los colaboradores, considerando sus necesidades y estilos de aprendizaje.
- Solicitar a los colaboradores que participen activamente en el desarrollo de sus habilidades y conocimientos, a través de la capacitación y el desarrollo de personal, que permitan mejorar las habilidades y conocimientos de los colaboradores, y así aumentar la competitividad de la organización.

El desafío de la capacitación y el desarrollo de personal en el Perú, motivado por el crecimiento de la actividad económica, ha generado un desafío para las empresas, ya que deben contar con personal calificado y capacitado para enfrentar la competencia en el mercado laboral. Este desafío se puede abordar a través de la implementación de programas de capacitación y desarrollo de personal, que permitan mejorar las habilidades y conocimientos de los colaboradores, y así aumentar la competitividad de la organización.



Juan Carlos Liendo O'Connor
ATOHQ SAC

CONCLUSIONES

- Se pretende disminuir desgaste del personal y mejorar la calidad de vida personal y familiar.
- Se aspira a mejorar la calidad del servicio.
- Se intenta lograr el descanso efectivo del personal (diario y semanal).
- Disponibilidad del 100% del personal en cada turno. Dedicación exclusiva.
- Gestión de Convenios Empresa Privada – PNP, para autorizar a Personal PNP en Situación de Vacaciones, con uniforme y armamento particular.
- Las empresas privadas, deben generar sus propias soluciones de reemplazo de la presencia policial en las tareas que anteriormente cumplían.



Gral. Héctor Dulanto Arias
Inspector General – PNP

Herbert Calderón
CPP, PCI, PSP, CFE, Past President – ASIS Perú

APRECIACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DEL RÉGIMEN

- Dicha modalidad de horario de trabajo no ha sido eliminado en su totalidad ya que existen unidades policiales que continúan con este Régimen y en otros horarios de trabajo.
- Por otra parte se ha regulado el concepto de la dedicación exclusiva en el servicio policial, por el cual, este les impide dar servicios personales a particulares.
- Al haberse retirado el apoyo de los servicios policiales para la protección y seguridad de las organizaciones privadas, las empresas de seguridad, tendrán que diversificar sus productos y servicios a fin de reemplazar los brindados por la policía Nacional a efectos de satisfacer las necesidades de sus clientes.
- Sin embargo, en algunos rubros de negocios en el País como Bancos, Minas, servicios energéticos, etc., continúa el apoyo policial en exclusividad para estas entidades.

Marco Scarpatti del Águila
Vicepresidente – ASIS Perú

NUESTRO RETO

En los temas como el planteado las decisiones pueden estar a nivel Gobierno pero el trabajo de analizar, desarrollar y proponer soluciones debe estar a nuestro alcance. Así como ASIS INTERNATIONAL forma parte de HOMELAND SECURITY en Estados Unidos colaborando técnicamente en la seguridad de su país, es parte de nuestro reto trabajar para integrar a los diferentes sectores involucrados en la seguridad y conjuntamente desarrollar propuestas para el bien de nuestra patria y el futuro de nuestra sociedad. Los invitamos cordialmente a formar parte de ASIS.

Aldo Schwarz Cossu
CPP, Past President – ASIS Perú

ALGUNOS COMENTARIOS DE NUESTROS ASISTENTES

“Importante aporte de ASIS PERÚ al promover eventos y espacios para compartir información y experiencias. Además de conocer como las empresas afrontan este escenario, los gobiernos locales tomamos conocimiento si la Eliminación del Régimen 24x24 podrá efectivamente cumplir su objetivo. Muy buen evento.”

José Recavarren
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

“Contribución de calidad para los responsables de Seguridad, se mostró realmente cómo se aplica este cambio en la Policía Nacional y su efecto en la Seguridad. Por favor incluir en próximos eventos también temas relacionados a la seguridad, como por ejemplo: Bases legales que amparan a los integrantes de la seguridad de las Empresas de Vigilancia ante un asalto, robo, secuestro, estafa y otros. Reconozco y agradezco a ASIS PERÚ por brindar un valioso punto de encuentro para acercar a los integrantes de la Seguridad de Instalaciones Públicas y Privada.”

Nicolás Sánchez Trujillo
LINDLEY

“ Por muchos años el servicio policial se utilizó como un complemento de los servicios de vigilancia privada o como parte de la solución integral de seguridad en una instalación. Es por ello que la eliminación de este servicio genera oportunidades que las empresas de vigilancia deberían aprovechar, sobre todo si las empresas privadas (Clientes) demandan el mismo. El reto para las empresas de vigilancia está en diseñar una solución con características similares al servicio policial y para ello deberán definir nuevos estándares en captación, capacitación, supervisión, gestión operativa, etc.”

Luis Carlos Caballero Monteverde
LUCAMONT

“La fluida participación de los asistentes permitió a los expositores detallar aspectos que dejaron claro los efectos y el qué hacer para gestionar la falta del apoyo de la Policía Nacional en los sistemas de seguridad de sus organizaciones. Toda una sorpresa conocer de la variedad de horarios que por su función nuestra Policía Nacional tiene y quedo también claro que este tema en su gran parte es decisión política.

Muy buenas las soluciones creativas que las empresas aplican. Por supuesto tenemos como tarea mejorar los procesos de selección y capacitación de nuestro personal, diseñando funciones y protocolos, para poder reemplazar las desarrolladas por el personal policial. Finalmente trabajar en mejorar nuestras relaciones y coordinaciones con la PNP a fin de contar con una oportuna reacción ante una contingencia. Enriquecedor Workshop de ASIS PERÚ.”

Eduardo Rieckhof
TECEM



www.asis.org.pe
informes@asis.org.pe